



EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DICTADO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO EN LA SESIÓN DE 14 DE MARZO DE 2022, Y LO ESTABLECIDO EN LAS BASES SÉPTIMA Y OCTAVA DE LA CONVOCATORIA APROBADA EL 21 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, RELATIVA AL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE RESERVA POR DOS AÑOS EN LA CATEGORÍA DE JUEZ Y JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS Y LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON LA DOCUMENTACIÓN A QUE SE REFIERE LA DIVERSA BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA EN CITA, SON A QUIENES LES CORRESPONDE EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN SIGUIENTE:

1	42	93
2	43	95
3	49	101
5	52	105
6	53	109
10	55	112
12	56	114
15	58	126
17	62	128
20	63	129
21	66	131
23	67	132
24	70	134
25	71	138
27	77	140
28	78	141
29	79	142
30	83	144
31	84	145
32	85	146
35	86	147
36	87	150
37	88	153
38	89	
41	91	

EN TAL VIRTUD, LLEVARÁN A CABO EL CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN RELATIVO A LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO EN CITA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE NOVENA DE LA CONVOCATORIA DE 21 DE FEBRERO DE 2022, QUE INICIARÁ EL 22 DE MARZO DE 2022; EN EL ENTENDIDO QUE CUALQUIER SITUACIÓN RELACIONADA CON EL CURSO SE COMUNICARÁ VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
SAN LUIS POTOSÍ, P., 16 DE MARZO DE 2022  
PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA  
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO.

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ

MAGISTRADA OLGA REGINA GARCÍA LÓPEZ.